

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETCITY SOLUTION PROVIDER NETSOPRO S.A.

En la Ciudad de Quito, a los 02 días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H00, se reúnen la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía: NETCITY SOLUTION PROVIDER NETSOPRO S.A., las siguientes personas: a) La señora Carina Belén Checa Jaramillo, por sus propios derechos y en representación de 400 (cuatrocientos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) la señora Lidia Paola Erazo, por sus propios derechos y en representación de 400 (cuatrocientos).

Preside la sesión la señora Lidia Paola Erazo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Carina Belén Checa Jaramillo, en su calidad de Gerente General.

Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NETCITY SOLUTION PROVIDER NETSOPRO S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil diez y nueve y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diez y Nueve.**

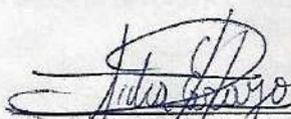
El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el **conocimiento y aprobación del informe del Comisario**, para lo cual Presidencia dispone se dé lectura al informe preparado por el comisario de la compañía C.P.A. Ing. Mercedes Alexandra López Zambrano. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, **Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil diez y nueve y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal**, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diez y nueve. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de USD \$146,292.26; una utilidad bruta de USD \$315,302.18 y una utilidad neta de USD \$3,366.48. Vistas las consideraciones expuestas en el informe

del Comisario General y del Comisario, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diez y nueve, documento que será anexado al expediente de la Junta.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la **resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diez y nueve**. Los señores accionistas por

unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diez y nueve, que ascienden a USD \$3,366.48 sea reinvertido en la Compañía. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



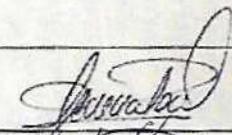
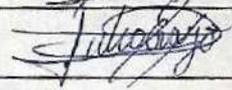
Sra. Lidia Paola Erazo Vera
Presidente de la Junta General de Accionistas
Presidente
Accionista



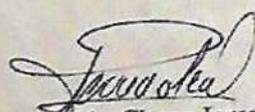
Sra. Carina Belén Checa Jaramillo
Secretario de la Junta General de Accionistas
Gerente General
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETCITY SOLUTION PROVIDER NETSOPRO S.A. Del 02 MARZO DE 2020

En mi calidad de Gerente General de la Compañía NETCITY SOLUTION PROVIDER NETSOPRO S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa, acudieron los accionistas de la Compañía, quienes, para constancia firman a continuación:

| SOCIO | # DE ACCIONES US\$1 CADA UNA | CAPITAL PAGADO US\$ | FIRMA DEL SOCIO |
|------------------------------|---------------------------------|------------------------|---|
| Carina Belén Checa Jaramillo | 400 | 400,00 |  |
| Lidia Paola Erazo Vera | 400 | 400,00 |  |
| Total | 800 | 800,00 | |

Atentamente,


Carina Belén Checa Jaramillo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS